

MAYRA JOHANA PARRA SERNA

Barrio La Esperanza
Manzana D 10

3113683329

contabilidadmajopa@gmail.com

La Tebaida Quindío

CEDULA DE CIUDADANIA 1.096.032.911 de La Tebaida Q.

Experiencia

01-06-2012-10-11-2012
• **Auxiliar Contable** • Km 12 Vía Aeropuerto • RESTAURANTE RANCHO EDEN

13-11-2012-31-08-2015
• **Auxiliar Contable** •El Caímo • ANACASTY SAS

25-09-2017- 15-09-2018
• **Secretaria Administrativa y Contable** • La Tebaida • SU MOTO DEL CAFÉ S.A.

01-04-2019- 31-10-2019
• **Contratista** • Secretaria de Hacienda • ALCALDIA DE LA TEBAIDA

12-10-2020- 31-12-2021
• **Contratista** • Secretaria de Gobierno • ALCALDIA DE LA TEBAIDA

15-01-2021- 15-12-2021
• **Contador Independiente**• La Tebaida • CONTADOR ADRIANA VARGAS

01-10-2022- 31-10-2023
• **Contador Independiente**• Las Gaviotas • RESTAURANTE ESTACION GOURMET

13-01-2022- 30-04-2024
• **Contratista** • Oficina de Contabilidad • ALCALDIA DE LA TEBAIDA

25-06-2024- 23-08-2024
• **Contador** • Convenio solidario 08 para la ejecución de obras • ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE LA TEBAIDA

21-10-2024- 16-12-2024
• **Contador** • Convenio solidario 012 para la ejecución de obras • ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE LA TEBAIDA

28-10-2024- 11-12-2024
• **Contador** • Convenio solidario 016 para la ejecución de obras• JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRO POBLADO LA SILVIA

01-07-2025- 30-11-2025
• **Contador** • CONTRATO 66003162025 •Tejiendo Interculturalidad• RESGUARDO INDIGENA ALTOMIRA, MARSELLA RISARALDA

25-11-2025- 24-12-2025
• **Contador** • Convenio solidario 010 para la ejecución de obras • ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE LA TEBAIDA

01-01-2026- 29-05-2026
• **Contador** • CONTRATO 66004882025•Tejiendo Interculturalidad• RESGUARDO INDIGENA ALTOMIRA, MARSELLA RISARALDA

Amplia experiencia en manejo de excel, inventarios, nomina, paquetes contables, impuestos, contabilización, causación, facturación, recaudo, clientes, proveedores, conciliación bancaria, reporte de información exógena y declaración de renta, entre otros.

Formación

COLEGIO SANTA TERESITA, La Tebaida Quindío
- Bachiller Técnico, Modalidad Comercio Sistematizado

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, Armenia Quindío
- Contador Público

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, Armenia Quindío
- Análisis Financiero
- Contabilidad en las Organizaciones
- Brigada Digital de Ofimática

Referencias Personales

Anyi Alejandra Vélez Gutiérrez
3214482919

Yojana Vélez Morales
3246414768

Referencias Familiares

Dubier Parra Zapata
Pensionado
3113885313

Anyi Parra Tabares
3226600935

La República de Colombia

Departamento del Quindío

y en su nombre la

Institución Educativa Santa Teresita

La Tebaida, Quindío

Reconocimiento de estudios, según Resolución No. 00210 del 28 de Septiembre de 2001 y creada como Institución Educativa de acuerdo al Decreto 0472 del 30 de Septiembre de 2002 por la Gobernación y la Secretaría de Educación Departamental del Quindío y adscrita al CASD, según Resolución No. 24566 del 11 de Diciembre de 1980.

Confiere a

Mayra Johana Parra Serna

Identificada con T.I. 870509-71123 de La Tebaida, Q.

el Título de

Bachiller Técnico

Modalidad: Comercio Sistematizado

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, Artículo 28, Ley 115 de 1994, según los estándares curriculares, planes y programas del Proyecto Educativo Institucional.

Dado en La Tebaida, Quindío, a los 29 días del mes de Noviembre de 2003

Hna. María Lucila Gutiérrez Ospina
Rectora

Adiela Forero Sierra
Secretaria

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Mayra Johana Parra Serna

C.C. 1.096.032.911 de La Tebaida Quindío

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Contador Público

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 23 de Julio de 2012

Registro N° 2059 Libro N° 84

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.096.032.911
NUMERO

PARRA SERNA
APELLIDOS

MAYRA JOHANA
NOMBRES

Mayra Parra S.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAY-1987
NEIRA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-JUL-2005 LA TEBAIDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2605000-58140677-F-1096032911-20050901 00075 05244A 02 196485601

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

311642-T



MAYRA JOHANA
PARRA SERNA
C.C. 1096032911
RES. INSCRIPCION 256 DEL 05/07/2023
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

361189 366042

220341/0922

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 8 9 0 E 0 C 7 C E 8 C 6 D 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAYRA JOHANA PARRA SERNA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096032911 de LA TEBAIDA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 311642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141269893964

(415)7707212489984(8020) 000014126989396 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 0 3 2 9 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 0 3 2 9 1 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	La Tebaida 4 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	SERNA	MAYRA	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	La Tebaida 4 0 1

41. Dirección principal: BRR LA ESPERANZA MZ D 10

42. Correo electrónico: majopa09@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 6 8 3 3 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 3 0 6 0 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-19 / 10:43:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA SERNA MAYRA JOHANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Anacasty s.a.s.
Nit 830.508.431-4

HACE CONSTAR

Que la señora MAYRA JOHANA PARRA S. identificada con C.C. 1.096.032.911, laboró para la empresa desde el 13 de noviembre de 2012 hasta 31 de agosto de 2015, ocupando el cargo de Auxiliar contable y administrativa. Con un contrato a término indefinido y realizando las siguientes funciones:

- Elaboración de comprobantes de egresos, recibos de caja, facturas de venta
- Conciliación de cuentas auxiliares, Bancos, Clientes y Proveedores
- Codificación y digitación de todos los comprobantes contables del sistema
- Manejo de activos fijos: compras, retiros, depreciación, contabilización, inventarios
- Causación de nomina
- Elaboración de notas crédito y notas debito
- Manejo de caja menor
- Archivar documentos contables para uso y control interno

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de julio de 2016.

Cordialmente,

Dairo Londoño

DAIRO ALFONSO LONDOÑO ARISTIZÁBAL
Representante Legal
C.C. 70.569.547

Carrera 52 N° 42-60 int. 304
Medellín Antioquía
Telefax (4) 4486328
E-mail: anacastysas@yahoo.es

LA DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

N° 149

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **MAYRA JOHANA PARRA SERNA,** identificada con la cédula de ciudadanía **1.096.032.911** de La tebaida Quindío, presta sus servicios en la Administración Municipal, vinculada mediante Contratos de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE ABRIL DE 2023
NÚMERO DE CONTRATO: 017
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA.
VALOR DEL CONTRATO: $ 8.136.666

Se expide a solicitud de la interesa para trámites personales.

Para constancia se firma en La Tebaida Quindío a los nueve (09) días del mes de marzo del año Dos mil Veintitrés (2023).

SAN JUAN DE DIOS
ARMENIA QUINDIO 0949112
$3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS)
28/02/2023 Sol: 18824

LUISA MARIA VALENCIA CARDONA
Directora de Servicios Administrativos

Elaboró: HERNAN ARREDONDO CÓDIGO 470 GRADO 01

Nota: En la copia se anula y se adhiere Estampilla Pro-Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios por valor de $3.200 (Decreto 00939 del 12 de diciembre de 2022)

LA DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

N.031

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **MAYRA JOHANA PARRA SERNA**, identificada con la cédula de ciudadanía **1.096.032.911** de La tebaida Quindío, prestó sus servicios en la Administración Municipal vinculada mediante Contratos de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 DE MAYO DE 2022
FECHA TERMINACION ADICION: 12 DE JULIO DE 2022
NÚMERO DE CONTRATO: 014
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, Y REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE.
VALOR DEL CONTRATO: $ 8.000.000
VALOR ADICION: $4.000.000

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 DE OCTUBRE DE 2022
NÚMERO DE CONTRATO: 281
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, Y REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE.
VALOR DEL CONTRATO: $ 6.000.000

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 26 DE DICIEMBRE DE 2022
NÚMERO DE CONTRATO: 539
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, Y REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE.
VALOR DEL CONTRATO: $ 4.933.333

Se expide a solicitud de la interesa para tramites personales.

Para constancia se firma en La Tebaida Quindío a los Cuatro (04) días del mes de Enero del año Dos mil Veintitrés (2023).

SAN JUAN DE DIOS
ARMENIA QUINDIO 0001112
$3.200 00 (TRES MIL DOSCIENTOS)
03/01/2023 Sol 17870

LUISA MARIA VALENCIA CARDONA
Directora de Servicios Administrativos

Elaboró: HERNAN ARREDONDO
Nota: Nota: En la copia se anula y se adhiere Estampilla Pro-Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios por valor de $3.200 (Decreto 00939 del 12 de diciembre de 2022)

LA DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

Nº 177

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **MAYRA JOHANA PARRA SERNA**, identificada con la cédula de ciudadanía **1.096.032.911** de La Tebaida Quindío, prestó sus servicios en la Administración Municipal, vinculada mediante Contratos de Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión que a continuación se relacionan:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 03 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE MAYO DE 2019
NUMERO DE CONTRATO: 325
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS EMPRESAS QUE AUN NO ESTAN INSCRITAS EN INDUSTRIA Y COMERCIO PARA INCREMENTAR EL RECAUDO DE ESTE MISMO IMPUESTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ARCHIVO DE CUENTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO: $ 2.900.000,00.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 06 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
NUMERO DE CONTRATO: 408
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS EMPRESAS QUE AUN NO ESTAN INSCRITAS EN INDUSTRIA Y COMERCIO PARA INCREMENTAR EL RECAUDO DE ESTE MISMO IMPUESTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ARCHIVO DE CUENTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO: $ 5.606.667,00.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
NUMERO DE CONTRATO: 587
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA AFILIACION AL SG-SSS Y ACTUALIZACIÓN Y DEPURACION DE BASE DE DATOS.
VALOR DEL CONTRATO: $ 4.875.000.00.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12 DE ENERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 DE ABRIL DE 2021

NUMERO DE CONTRATO: 082
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA AFILIACION AL SG-SSS Y ACTUALIZACIÓN Y DEPURACION DE BASE DE DATOS.
VALOR DEL CONTRATO: $ 5.400.000.00.

Así mismo, hago constar que actualmente la señorita **MAYRA JOHANA PARRA SERNA** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.096.032.911** de La Tebaida Quindío, presta los servicios en la Administración Municipal, vinculada mediante el Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14 DE OCTUBRE DE 2021
NUMERO DE CONTRATO: 283
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA AFILIACION AL SG-SSS Y ACTUALIZACIÓN Y DEPURACION DE BASE DE DATOS.
VALOR DEL CONTRATO: $10.800.000

Se expide a solicitud de la interesada para trámites personales.

Para constancia se firma en La Tebaida Quindío a los Trece (13) días del mes de Julio del año Dos Mil veintiuno (2021).

SAN JUAN DE DIOS
0371457
ARMENIA QUINDIO
$2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS)
06/07/2021 Bot: 9619

LUISA MARIA VALENCIA CARDONA
Directora de Servicios Administrativos

Proyectó: Maira Alejandra Ruiz Martínez
Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02
Dirección de Servicios Administrativos

Nota: En la copia se anula y se adhiere Estampilla Pro-Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios por valor de $2.700 (Decreto 000675 del 28 de diciembre 2020).

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

ADRIANA VARGAS CASTILLO

C.C. 1.094.897.683

HACE CONSTAR QUE

La señora MAYRA JOHANA PARRA SERNA, identificada con cedula de ciudadanía número 1096032911 de La Tebaida, se encontró vinculada bajo mi cargo, mediante contrato de prestación de servicios en el Municipio de La Tebaida, desde el 15 de enero de 2021 hasta 15 de diciembre de 2021.

En el cargo de auxiliar contable y desarrollaba las siguientes actividades técnico contables en la FUNDACION ICDP COLOMBIA en el Municipio de La Tebaida:

- Realizar el registro de la información contable y financiera a través del aplicativo CONTAPYME
- Apoyar al Profesional Universitario en el análisis de los estados financieros para los procesos de depuración contable y los reportes presupuestales en el aplicativo CONTAPYME, para el suministro y elaboración de informes.
- Mantener actualizado en la normativa vigente tributaria, laboral, administrativa para aplicar correctamente los procesos internos ante las entidades de control y vigilancia
- Contabilizar, ordenar y determinar las retenciones de compra
- Realizar y entregar oportunamente los informes mensuales y/o productos derivados de su acción dentro de organización.
- Conciliar las cuentas bancarias periódicamente

Se expide en el Municipio de La Tebaida, a los veinte (20) días del mes diciembre del año 2021.



ADRIANA VARGAS CASTILLO
Contador Público
C.C. 1.094.897.683
TP: 163649-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

163649-T



ADRIANA
VARGAS CASTILLO
C.C. 1094897883
RESOLUCION INSCRIPCION 365 FECHA 24/11/2014
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 174641

FIRMA DEL TITULAR 90357

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

NIT. 41.946.859-9

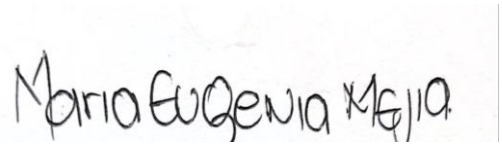
CERTIFICADO LABORAL

RESTAURANTE ESTACION GOURMET EL EDEN
NIT 41.946.859-9

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, certificamos que la señora **MAYRA JOHANA PARRA SERNA** identificada con la cédula de ciudadanía número **1096032911,** laboró en la empresa desde el día 01 de octubre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2023, desempeñando el cargo de **CONTADOR**, bajo un contrato de prestación de servicios, el cual realizó con responsabilidad y una excelente disposición, cumpliendo con sus funciones.

La presente certificación se firma el día 29 de noviembre de 2023.



MARIA EUGENIA MEJIA GUERRERO
CC. 41.946.859-9
Representante Legal
Tel: 3246414768

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit: 890 000564-1

LA TEBAIDA

LA DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

No. 094

HACE CONSTAR:

Que la Señora **MAYRA JOHANA PARRA SERNA**, identificada con la cedula de ciudadanía número **1.096.032.911**, expedida en La Tebaida Quindío, prestó sus servicios en la Administración Municipal, mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CONTRATO: CPSP-032-2024
FECHA DE INICIO: 25 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, A TRAVÉS DEL APLICATIVO FINANCIERO Y REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE GESTIÓN CONTABLE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 6.534.000
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. Realizar el registro y actualización de la información contable, presupuestal y financiera a través del aplicativo financiero del fondo local de salud. **2.** Elaborar las causaciones en el aplicativo financiero, de los diferentes pagos que realiza el Municipio de La Tebaida Quindío. **3.** Contribuir en la elaboración de informes a la Contaduría General de la Nación y demás entes de control. **4.** Apoyar el proceso de cierre anual de cruce entre saldos de tesorería presupuesto y contabilidad. **5.** Realizar acompañamiento en la contestación de documentos que competen al Municipio por parte del Fondo Local de Salud. **6.** Apoyar el proceso de archivo y estampillado de cuentas del Fondo Local de Salud. **7.** Llevar control físico de documentos contables, presupuestales y financieros del Fondo Local de Salud. **8.** Elaborar mensualmente las conciliaciones bancarias del Municipio y reportar los saldos por conciliar a la Tesorería Municipal. **9.** Apoyar en la revisión de las cuentas de pago en la oficina de contabilidad. **10.** Realizar acompañamiento en el proceso de cierres financieros mensuales correspondientes al Fondo Local de Salud. **11.** Participar de las actividades programadas por la administración municipal o por la respectiva secretaría. **12.** Realizar las actividades que contribuyan al cumplimiento y sostenimiento de la meta del plan de desarrollo responsabilidad de la Secretaría de Hacienda. **13.** Asistir a capacitaciones sobre temas relacionados con el objeto del contrato.

Se expide a solicitud de la interesada para trámites personales.

Para constancia se firma en La Tebaida Quindío a los dieciséis (16) días del mes de enero del año Dos mil Veinticinco (2025).

SANDRA LORENA ECHEVERRY ARANDA
Directora de Servicios Administrativos.

Elaboró: Holzembein Torres Gallego Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 01.

E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO
SAN JUAN DE DIOS
ARMENIA QUINDIO
$3,700.00 (TRES MIL SETECIENTOS)
13/01/2025 Sol: 29142 - 1668135

Nota: En la copia se anula y se adhiere Estampilla Pro-Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios por valor de $3.700 (Decreto 01420 del 20 de diciembre de 2024)

LA DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

N. 008

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **MAYRA JOHANA PARRA SERNA,** identificada con la cédula de ciudadanía N° **1.096.032.911** de La Tebaida Quindío, prestó sus servicios en la Administración Municipal, vinculada mediante Contratos de Prestación de Servicios que a continuación se relacionan:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 03 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2023
NÚMERO DE CONTRATO: 618
OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para realizar el registro y actualización de la información contable en la oficina de contabilidad y presupuesto del municipio de La Tebaida, a través del aplicativo financiero y realizar diferentes actividades de acompañamiento en el proceso de gestión contable.

VALOR DEL CONTRATO: $6.000.000,00.
VALOR ADICIÓN: $ 1.916.667

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 26 DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO DE CONTRATO: 806
OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para realizar el registro y actualización de la información contable en la oficina de contabilidad y presupuesto del municipio de La Tebaida, a través del aplicativo financiero y realizar diferentes actividades de acompañamiento en el proceso de gestión contable.
VALOR DEL CONTRATO: $2.833.334

Se expide a solicitud de la interesada para trámites personales.

Para constancia se firma en La Tebaida Quindío a los diez (10) días del mes de Enero del año Dos mil Veinticuatro (2024).

SAN JUAN DE DIOS
ARMENIA QUINDIO
$3.500.00 (TRES MIL QUINIENTOS)
09/01/2024 Sol 23471 - 1222859

SANDRA LORENA ECHEVERRY ARANDA
Directora de Servicios Administrativos.

Elaboró: Hernán Arredondo Isaza
código 470 grado 01
Nota: En la copia se anula y se adhiere Estampilla Pro-Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios por valor de $3.500 (Decreto 01331 del 20 de diciembre de 2023).

LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA
NIT. 901.692.591-8

CERTIFICA

Que la señora MAYRA JOHANA PARRA SERNA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.096.032.911 expedida en La Tebaida (Quindío), laboró como CONTADORA del convenio solidario para la ejecución de obras No. 008 suscrito entre la Gobernación del Quindío y La Asociación Comunal de Juntas del Municipio de La Tebaida, desde el 25 de junio hasta el 23 de agosto de 2024, con un contrato de prestación de servicios profesionales y devengando el salario de tres millones pesos ($3.000.000) mensuales.

Para constancia se firma en La Tebaida a los siete (7) días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

MAYERLIN ARIAS LOPEZ
C.C. 1096033175
Tel: 3122747802
Representante legal JAC

LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA
NIT. 901.692.591-8

CERTIFICA

Que la señora MAYRA JOHANA PARRA SERNA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.096.032.911 expedida en La Tebaida (Quindío), laboró como CONTADORA del convenio solidario para la ejecución de obras No. 012 suscrito entre la Gobernación del Quindío y La Asociación Comunal de Juntas del Municipio de La Tebaida, desde el 21 de octubre hasta el 16 de diciembre de 2024, con un contrato de prestación de servicios profesionales y devengando el salario de tres millones pesos ($3.000.000) mensuales.

Para constancia se firma en La Tebaida a los siete (7) días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

Mayerlin Arias L.

MAYERLIN ARIAS LOPEZ
C.C. 1096033175
Tel: 3122747802
Representante legal JAC

La Tebaida Quindío, 07 de mayo de 2025

JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRO POBLADO LA SILVIA
NIT. 901.644.525-7

HACE CONSTAR QUE:

MAYRA JOHANA PARRA SERNA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.096.032.911 expedida en La Tebaida (Quindío), laboró con nosotros en el cargo de CONTADORA del convenio solidario para la ejecución de obras No. 016 suscrito entre la Gobernación del Quindío y la Junta de acción comunal del centro poblado la Silvia. desde el 28 de octubre hasta el 16 de diciembre de 2024, con un contrato de prestación de servicios profesionales y devengando el salario de tres millones pesos ($3.000.000) mensuales.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

MARIA ISABEL LEON ARANGO
Represéntate Legal JAC La Silvia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE MARSELLA
RESGUARDO INDIGENA ALTOMIRA
NIT: 900037702-7

En ejercicio de su autonomía administrativa, conforme a los artículos 7, 246 y 330 de la Constitución Política, la Ley 21 de 1991 (Convenio 169 de la OIT), la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1953 de 2014, la autoridad indígena se encuentra facultada para adelantar la contratación por prestación de servicios, de acuerdo con su régimen propio y la normativa vigente que la ampara.

LA AUTORIDAD MAYOR (GOBERNADOR INDIGENA)
EL COORDINADOR
DEL CONTRATO NRO 66003162025
SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

0010
HECE CONSTAR:

Que la señora **MAYRA JOHANA PARRA SERNA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.096.032.911,** expedida en Tebaida- Quindío, Presto sus servicios en el Resguardo Indígena Altomira mediante el contrato de prestación de servicio como Contadora Pública que a continuación se relaciona:

NUMERO DE CONTRATO: CPSPASTI- 0010-2025 (Contrato De Prestación De Servicio Profesional Apoyo Al Servicio Tejiendo Interculturalidad

FECHA DE INICIO: 01 De Julio 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 De noviembre 2025.

OBJETO DEL CONTRATO prestar servicios profesionales como Contadora Pública, desarrollando actividades de gestión, control y seguimiento contable y financiero del programa Tejiendo Interculturalidad, con enfoque diferencial e intercultural, dirigido a la población del Resguardo Indígena Altomira.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $13.500.000 (Trece Millones Quinientos Mil pesos M/CTE)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- Manejo, control y seguimiento del presupuesto asignado al programa Tejiendo Interculturalidad.
- Registro, clasificación y control de las operaciones contables realizadas durante la ejecución del contrato.

- Elaboración y presentación de informes financieros mensuales, con sus respectivos soportes, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos.
- Llevar la contabilidad separada del programa, permitiendo identificar de manera clara la ejecución de los recursos aportados por el ICBF y la contrapartida.
- Remisión al supervisor del contrato de los documentos contables relacionados con reintegros, rendimientos financieros, multas u otros conceptos derivados de la ejecución contractual.
- Elaboración y presentación del flujo de caja mensual para aprobación del supervisor del contrato y del Comité Técnico Operativo.
- Socialización de los informes técnicos y financieros a la comunidad étnica y campesina participante, a través de sus autoridades o representantes.
- Elaboración y entrega del informe financiero final, con los soportes de ejecución total de los recursos, certificando el cumplimiento de las obligaciones financieras y el estado de paz y salvo con proveedores y talento humano vinculado.
- Elaboración del informe financiero final consolidado, de acuerdo con la estructura financiera aprobada y los ajustes de rubros autorizados.
- Desarrollo de las demás actividades asignadas por la supervisión, relacionadas directamente con el objeto contractual.

se expide a solicitud del interesado(a) para trámites personales.

para constancia se firma en el Marsella Risaralda a los Diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ELÍAS RODRÍGUEZ ÁVILA
Coordinador
Resguardo Indígena Altomira
C.C. No. **5.995.448** de Rovira – Tolima

ALBEIRO CARDONA CARDONA
Representante Legal
Resguardo Indígena Altomira Marsella
C.C. No. **9.818.652** de Marsella, Risaralda

ASOCOMUNAL LA TEBAIDA
NIT. 901.692.591-8

LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA
NIT. 901.692.591-8

CERTIFICA

Que la señora MAYRA JOHANA PARRA SERNA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.096.032.911 expedida en La Tebaida (Quindío), laboró como CONTADORA del convenio solidario para la ejecución de obras No. 010 suscrito entre la Gobernación del Quindío y La Asociación Comunal de Juntas del Municipio de La Tebaida, desde el 25 de noviembre de 2025 hasta el 24 de diciembre de 2025, con un contrato de prestación de servicios profesionales y devengando el salario de tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000) mensuales.

Para constancia se firma en La Tebaida a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

Mayerlin Arias L.

MAYERLIN ARIAS LOPEZ
C.C. 1096033175
Tel: 3122747802
Representante legal JAC

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTRACTUAL

El gobernador y representante legal del Resguardo Indígena Altomira

CERTIFICA

Que Mayra Parra Serna, identificada con cédula de ciudadanía n. 1.096.032.911, expedida en La Tebaida, Quindío, prestó sus servicios profesionales como contadora pública al Resguardo Indígena Altomira en la ejecución del Servicio Tejiendo Interculturalidad del ICBF.

Objeto contractual. Prestar servicios profesionales de contaduría pública para apoyar el manejo administrativo del servicio y entregar los soportes financieros correspondientes a su ejecución.

Contrato de aporte n. 66004882025 de 2026
Periodo de ejecución: del 1 de enero al 31 de mayo de 2026 (cinco meses).

Lugar de ejecución: Resguardo Indígena Altomira, Marsella, Risaralda.

Teléfono: 311 368 3329 | Correo electrónico: contabilidadmajo@gmail.com

Durante la ejecución del contrato, la contratista se encargó del manejo administrativo del servicio y de la entrega de los soportes financieros de su gestión. Cumplió estas actividades con autonomía
técnica y administrativa, en el marco de su contrato de prestación de servicios con el Resguardo.

Se expide a solicitud de la interesada en Marsella, Risaralda, el 5 de noviembre de 2026.

FIRMA Albeiro cardona

Albeiro cardona cardona
Autoridad mayor tradicional
CC. 9818652
Resguardo indigena altomira

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

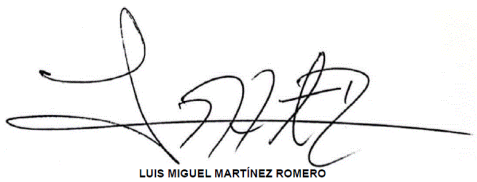
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de noviembre de 2026, a las 15:16:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096032911
Código de Verificación	109603291126110515164 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305966641

M
15:14:51

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYRA JOHANA PARRA SERNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096032911:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:18:44 PM horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1096032911**
Apellidos y Nombres: **PARRA SERNA MAYRA JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/11/2026 03:19:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096032911** y Nombre: **MAYRA JOHANA PARRA SERNA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151019330** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:34:46 horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096032911,** Apellidos y Nombres **PARRA SERNA MAYRA JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RESGUARDO INDIGENA ALTOMIRA**, con NIT **900037702-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta